

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Jueves 25 de Febrero de 1886.

Núm. 1225.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor á Palma 3 (m.), 7'30 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla á Manacor, 7'55 m. 2'30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 2 tarde.

MADRID 19 de febrero.

Si fuera verdad, como algunos dicen, que será la mejor señal para el reposo y progreso del país, el día en que los periódicos se caigan de las manos, por carecer de interés político, deberíamos creer que este día ó estos días han llegado, pues hace ya algunos que los periodistas no tenemos nada con que entretener el paladar de la gente amiga de emociones.

No sucede ninguna cosa extraordinaria; y las cosas, en conjunto, van mejor de lo que podía presumirse despues de una desgracia tan honda, como la muerte del Rey; pero sería una necesidad fiarse de apariencias y creer que porque ahora no pase nada grave, ni se vea inmediata ninguna gran dificultad todo va á marchar admirablemente, estando justificadas los cálculos de los más optimistas.

Nosotros no hemos creído esto nunca; no lo creemos ahora; y pensamos que ya vendrán algunos disgustos y complicaciones; aunque siempre es un bien que vayan pasando los días en paz, y desde luego pensamos que se salvarán todos los escollos y todas las tormentas, mientras los partidos monárquicos permanezcan en los sentimientos patrióticos que ahora despliegan, aparte de sus divisiones en puntos secundarios.

La cuestion de la remocion de ayuntamientos, que tanto ha preocupado durante las últimas semanas á los pueblos y á los candidatos; siendo asimismo materia de varios escritos en los periódicos, se va resolviendo de un modo razonable y circunspecto, sin llegar al radicalismo y á la *razzia* que descartaría la estrecha pasion de partido.

Algunos ayuntamientos evidentemente usurpadores de funciones que no les pertenecen, serán separados, previo dictamen del Consejo de Estado, y por la jurisprudencia que se viene sentando: ayer la *Gaceta* publica otro caso de los discutidos previamente, y las razones del dictamen las hemos condensado en el artículo que recordarán nuestros lectores.

Ahora, lo que nosotros creemos, es que en la aplicacion de la doctrina á casos idénticos, para mayor garantía de acierto y de imparcialidad, los gobernadores deben consultarla previamente con el señor ministro de la Gobernacion.

Los nuevos impuestos del ministro de Hacienda portugués han producido un efecto deplorable en todo el país vecino, á juzgar por lo que dicen los periódicos hoy recibidos.

Se han celebrado *meetings* protestando contra la política financiera de aquel gobierno en Vizeu, Braganza, Barcellos, Portalegre, Braga y Porto, que fué el más numeroso é importante, puesto que segun dice un periódico de esta capital, pasaba de 6.000 el número de las personas reunidas.

En Braga, segun un telegrama que publica *El Progreso*, á la media noche del día 13 del actual las campanas del pueblo y las de las feligresías inmediatas tocaron á rebato, porque el pueblo, al grito de ¡Viva la República y abajo los impuestos! quemó una porcion de montones de paja que habia en los campos.

A pesar de esto, el gobierno se mantiene firme; y en los últimos días se ha celebrado una reunion de las mayorías parlamentarias, en que éstas han prometido apoyar los planes del gobierno.

La gente política principalmente continúa clavada en la cuestion electoral, notándose este movimiento en todas par-

tes adonde se aplica el oído ó se asoma la cabeza.

Ayer, como los días anteriores, han sido numerosas las audiencias concedidas por los Sr. Sagasta y Gonzalez (don Venancio).

Por los telegramas últimos se puede ver que las potencias, por medio de una demostracion naval, compelen de un modo serio á Grecia, para que se aparte de armamentos y empresas belicosas.

Aún no está designado el general que reemplazará en Castilla la Vieja al general Calleja.

Nos han llamado la atencion las noticias que trajo ayer, sobre los emigrados de la frontera *El Eco de San Sebastian*.

A juzgar por estas noticias, los emigrados vuelven á moverse algo; pero la verdad es que nuestros fondos vienen fuertes de París y de Londres.

Los valores, firmes.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 de febrero.

Dice un periódico de la noche, conservador por mas señas, que si la cosa pública sigue encalmada, no quedará mas recurso á los periodistas encargados de dar cuenta de los acontecimientos del día, que formar como una especie de ecuacion en la que sean ceros todos los términos, para que, sumados, la incógnita sea cero tambien. Un poco exagerado está el colega; pero preciso es confesar en honor de la verdad, que poquimas veces la política se ha desarrollado tan tranquilamente como ahora. Y es tan verdad esto, que en los círculos políticos, en el salon de conferencias y en las redacciones de los periódicos no se pesca una noticia. De aquí que la invencion sustituya á la verdadera exposicion de los hechos, y de aquí tambien esos comentarios y murmuraciones que se basan las mas de las veces sobre un nombramiento ó una serie de nombramientos que tan pronto se consideran probables y resultan ciertos, como despues de darse por ciertos resulta que no estaban ni siquiera acordados.

Mientras la política no tome otros rumbos ó la opinion no encuentre pasto abundante en otros terrenos, no tienen mas remedio los lectores de la *Crónica* que armarse de paciencia y escuchar mis comentarios sobre la cuestion electoral y sus incidencias, como asimismo sobre la *candidología*, que es la ciencia mas cultivada hoy por nuestros políticos. Cuestion electoral, por activa y por pasiva, tendré que servir diariamente á los lectores, y gracias, cuando, como en el día de hoy, existen novedades en este asunto que vienen á romper la insostenible monotonía en que se encerraba. En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordaron definitivamente las fechas para la disolucion y convocatoria de Cortes, que será en los primeros días de marzo, acordándose asimismo que las elecciones para diputados y senadores se verifiquen en el mes de abril, escalonándose en los domingos, que empiezan el día 4. Estos acuerdos han sido ratificados en el día de hoy, en el Consejo de ministros presidido por la Reina regente; y ya una vez conocidas las fechas de la disolucion y convocatoria, de un modo invariable y resuelto, la inmensa mayoría de los políticos que se presentan candidatos para las futuras Cortes se disponen á bajar á provincias, con objeto de contar sus fuerzas y disponer la batalla. En las próximas elecciones será un hecho el renacimiento del cuerpo electoral y su dignificacion, motivo por el que, aun cuando otra cosa no hiciera el partido liberal, su paso por el

poder en esta época merecería siempre el aplauso de los buenos.

Un rumor grave recorre desde el día de ayer los círculos políticos, y consiste este rumor en asegurar que en los Estados Unidos han sido convocadas las Cámaras para someter á su aprobacion un *bill* presentado al Congreso, en el cual se propone la abolicion desde el 1.º de julio próximo de los derechos que pagan los azúcares á su introduccion en los Estados Unidos; añadiéndose que en dicho *bill* se propone á la vez que solo sean admitidos en los puestos de la República los azúcares que no satisfagan derechos de exportacion en países productores, y que al azúcar elaborado en los Estados Unidos se le abone una prima por cada cien libras. Como los lectores de la *Crónica* comprenderán, la noticia es demasiado grave, para que no la consigne con las naturales y justas reservas; y mucho mas, cuando me consta de un modo positivo, que el Gobierno del señor Sagasta no tiene conocimiento alguno ni oficial ni extra-oficial de que este rumor pueda confirmarse. El ministro de Estado señor Moret, así al menos me lo ha dicho hace dos horas añadiéndome que si llegase este caso, «el ministerio obraría como las circunstancias aconsejaran, sin olvidar los altos intereses que le están encomendados.» Los periódicos conservadores, apoderándose de este rumor, dedican hoy sus mejores columnas á comentar el acuerdo de las Cámaras norteamericanas: pero como no hay tal acuerdo, todas sus digresiones y todos sus anuncios terroríficos, caen por su base sin conmover ni alarmar á la opinion. Por el deseo de que pase algo los conservadores serian capaces de alegrarse de que se confirmara un rumor que sería la muerte y la ruina de la isla de Cuba.

Y dicho esto, y con añadir como breve apéndice, que reina en todas partes la desanimacion mas completa y mas tranquilizadora, doy por terminada la tarea ingrata de cronista sin asunto diciendo á ustedes, que contra todos los cálculos y conjeturas, y sucediendo una cosa igual ó parecida á lo que sucedió cuando la célebre *batalla* de la Presidencia del Consejo de Estado; para la capitania general de Cuba se nombra al general Calleja, cuyo nombre no habia sonado hasta ahora en la lista de candidatos. No tienen importancia alguna los desórdenes ocurridos ayer en Santander, y de cuyos hechos se ocupan hoy los periódicos.

De otras novedades y noticias, que continúan á la orden del día los duelos y atribulaciones de los candidatos ministeriales, y que puede ya asegurarse, que el gobierno no resolverá el asunto referente á la reposicion de los Ayuntamientos destituidos en 1884. Por consiguiente, con la estensa y complicada red de municipios conservadores, que hay estendida por toda España, irá el gobierno á la lucha, y mas grande y mas ostensible será su gloria, si consigue á pesar de tantos obstáculos, el triunfo. Paramí es indudable que el partido liberal, obtendrá una inmensa mayoría, que podrá no ser ministerial, en un sentido irreflexivo y ciego, pero que se hallará dispuesta á prestar su apoyo á todo gobierno que blasoné de reformista y democrático.

## LO DE SANTANDER.

A consecuencia de los desórdenes de la noche del martes, se hallan en la cárcel pública dos individuos, siendo uno de ellos el que al acercarse los amotinados á la casa del ayuntamiento, mar-

chaba á la cabeza con un pañuelo enarbolado á guisa de bandera.

Se habia tratado de poner en libertad á este ciudadano cuando estaba detenido en el cuarto de prevencion, habiéndose opuesto á ello con gran entereza el señor gobernador civil.

—Se ha pasado al juzgado de instrucion, para que proceda á lo que haya lugar, una lista con catorce nombres de personas á quienes se cree complicadas en los sucesos.

—El juez de primera instancia ha pedido á la Sociedad de abastecimiento de aguas nota de los desperfectos causados por los autores del motin.

—Anteayer se temia la reproduccion del motin, y en tal prevision se adoptaron por el señor gobernador civil y demás autoridades acertadas medidas de prevencion. Por fortuna esos temores resultaron infundados, pues no se notó en todo el día indicio alguno de que se tratara de alterar el orden.

—El gobernador ha publicado un enérgico bando apercibiendo á los revoltosos.

—La empresa de las aguas ha reclamado al ayuntamiento, como indemnizacion de los daños causados durante la noche del martes por los amotinados, la cantidad de 8.000 y pico de pesetas.

## TEMPOREROS.

Con motivo del examen y aprobacion de las cuentas municipales, la comision provincial, ha acordado la creacion de varias plazas de temporeros que serán provistas por oposicion.

Estas serán, cuatro de oficiales con 1.750 pesetas anuales, y seis de escribientes con 1.500 y 1.250 pesetas.

Las oposiciones se verificarán á principios de Marzo próximo ante un tribunal formado por los Sres. D. José de la Presilla, D. Valentin Garcia Lomas, don Cándido Pelaez Vera, D. Camilo Pozzi (secretario) y D. Andrés Rodriguez Corrales (contador).

Los aspirantes á oficiales actuarán sobre los temas siguientes:

Presupuestos municipales, ordinarios, extraordinarios y adicionales, cuentas municipales, ley de contabilidad, partida doble, contribuciones, ley provincial y ley municipal.

Los aspirantes á auxiliares ó escribientes, serán examinados de lectura, escritura, gramática y aritmética.

## LA INFANTA DOÑA EULALIA.

El parte oficial que hoy publica la *Gaceta*, relativo al estado de salud de la augusta enferma, dice así:

«S. A. R. la Infanta doña Eulalia pasó todo el día de ayer con las molestias propias de su enfermedad, siendo menos el recargo febril de la noche.

La mañana de hoy ha sido algo más tranquila que la anterior, continuando por lo demás sin complicacion la marcha del padecimiento.

Palacio 21 de Febrero de 1886.—El decano de la facultad, *Sanchez de Ocaña*.»

Por noticias de hoy se sabe que Su Alteza ha pasado la noche con alguna intranquilidad; pero sin notarse afortunadamente agravacion en el curso de la dolencia.

A la Infanta Eulalia vienen asistiendo los doctores Candelas, Riedel y Camison, este último por expresiva voluntad de S. A.



Durante toda la noche última se han recibido en Palacio varios telegramas de soberanos y príncipes reinantes, preguntando con vivo interés por la salud de la Infanta doña Eulalia.

El mayordomo mayor de S. M., señor duque de Medina-Sidonia, ha pasado la noche en el Régio Alcázar, y á las dos de la mañana se retiró el jefe superior de Alabarderos, señor general Echagüe.

La boda de S. A. con su primo el infante don Antonio ya hemos dicho que se aplaza por unos días.

## EL MOVIMIENTO

LITERARIO Y CIENTIFICO DE ESPAÑA.

Como es tan poco frecuente que en el extranjero se haga justicia á la cultura española y á nuestros hábitos de trabajo y de paz, nos ha llamado la atención la siguiente revista del *Journal des Debats*, que reproducimos con mucho gusto:

«Las Sociedades científicas y literarias, hacen grandes esfuerzos para desarrollar en las diferentes clases sociales el amor á las letras á las ciencias, por medio de conferencias públicas. Las que mas han fijado la atención desde principios de invierno por la reputación de las personas que las han dado, ó por el interés de los asuntos tratados, han sido las organizadas por el Circulo de la Union Mercantil. El Fomento de las Artes y el Ateneo de Madrid.

El Circulo de la Union Mercantil, que es como su nombre indica, un punto de reunion de comerciantes é industriales, ha adquirido desde hace algun tiempo gran importancia. La junta directiva, nombrada todos los años por los socios, no se ocupa exclusivamente de la administración del establecimiento, sino que defiende los intereses del comercio y de la industria cerca de las autoridades, y toma la iniciativa en las medidas que deben adoptarse para fomentar su desarrollo.

En los momentos actuales despliega gran actividad, á fin de obtener la creación de las Cámaras de comercio, que no existen todavía en España, y la conclusión de un tratado de comercio con Inglaterra. Tiene en la prensa su órgano, que defiende los intereses del comercio y que propaga los principios del libre-cambio. La importancia que ha tomado el Circulo de la Union Mercantil es tal que ya ha reconocido la Sociedad la necesidad de construir un edificio especial para instalarse en él de manera conveniente.

Esta Sociedad tuvo el feliz pensamiento de organizar conferencias y veladas musicales que han alcanzado el mayor éxito. Se propuso que la tribuna del Circulo estuviera abierta á todas las ideas y á todas las opiniones, y ya han dado conferencias en ella los Sres. Castelar, el obispo de Madrid, Albareda, Galdo, Romero Giron, Pí y Margall y Campoamor.

Castelar habló de política colonial. El obispo de Madrid expresó con elocuencia llena de claridad y sencillez las relaciones entre la religion y el comercio, considerado como institucion social que contribuye poderosamente al desarrollo de la civilización y del progreso de las naciones.

El Sr. Albareda dió una conferencia sobre los deberes morales de los ciudadanos para con el Estado. El Sr. Galdo sabio profesor de la Universidad, habló de la exposicion internacional que se proyecta en Madrid. El Sr. Romero Giron ha explicado la naturaleza y el alcance de las operaciones comerciales, y en otra conferencia, examinará el nuevo Código de Comercio. El señor Pí y Margall, espuso metódica y claramente los gastos del Estado, indicando las causas de su aumento y la necesidad de descentralizar la administración, para reducirlos. El Sr. Campoamor ocupó tambien la tribuna hace algunos días, para dar lectura á su poema inédito: *Memoorias de una Santa*, y algunas otras composiciones en verso, en las cuales campea la originalidad y la inspiración que distingue al ilustre poeta. El Sr. Labra dará pronto una conferencia sobre el marqués de la Sonara y con este motivo hablará de la América española y de los hombres de Estado del reinado de Carlos III. Se anuncia que la directiva tiene el propósito de invitar tambien el Sr. Pidal á que dé una conferencia.

La Sociedad El Fomento de las Artes,

que hace mucho tiempo tiene establecidos cursos de enseñanza primaria, de contabilidad, de lenguas vivas, etc., para la instrucción de la clase obrera y de los empleados, ha organizado tambien conferencias públicas.

El Sr. Labra ha comentado allí la Constitución de Cádiz; el Sr. Azcárate ha hablado de dos principios de la historia; el Sr. Sandres de la España antigua; el Sr. Villanova ha explicado la importancia y utilidad de los Congresos científicos.

El programa de las conferencias que se darán este año se divide en tres grupos, los cuales comprenden respectivamente: cuestiones de interés general, hechos y episodios de la historia de España y cuestiones científicas. De estas conferencias están encargadas notabilidades políticas, economistas distinguidos, profesores de la Universidad literatos y hombres de ciencia.

El Ateneo de Madrid, que comprende varias secciones, en las cuales las cuestiones científicas, literarias y económicas continúan siendo materia de debates muy interesantes y muy instructivos, ha organizado este año cursos de idiomas, de contabilidad pública, de geografía, de arqueología general, de introducción al estudio de la química, etc., y conferencias públicas cuyo programa es muy variado.

Las que se refieren á la historia de España, fueron inauguradas por el señor Moret, que habló del estado de la sociedad española en el siglo XVIII y pintó á grandes rasgos los episodios más notables y las costumbres de esta época haciendo sucintas indicaciones sobre los personajes importantes que más fijaron la atención pública.

Por último, el Sr. Nuñez de Arce acaba de dar lectura á su poema inédito *Maruja*, el cual es digno del autor de *Gritos del combate*. Es un verdadero idilio, cuyo asunto, muy sencillo, ha sido tratado de un modo elegante y correcto. La versificación, de una gran pureza, fué vivamente aplaudida por un escogido auditorio.

La proposición de expulsión de los príncipes de Francia, está sometida á una comisión, cuya mayoría, en una de las últimas sesiones, ha acordado sustituir las palabras que ordenan la expulsión inmediata, por otra disposición consagrando al derecho de alta policía del gobierno; es decir, traduciendo en texto legislativo la facultad del poder ejecutivo de expulsar á los príncipes cuando juzgue su conducta peligrosa para las actuales instituciones.

En otros términos: la comisión ha acordado reproducir la enmienda que M. Barbey había sometido al Senado en 1883, y que la Cámara alta no quiso adoptar.

Dice así la enmienda:

«Un decreto del presidente de la República, acordado en Consejo de ministros, podrá ordenar á todo miembro de una de las familias que hayan reinado en Francia, y cuyos actos ó manifestaciones pudieran comprometer la seguridad del Estado, que salga inmediatamente del territorio de la República.»

Créese que el gobierno aceptará esta solución.

Sobre este mismo asunto dice en otro telegrama el corresponsal en Madrid de *Le Temps*:

«Los gobiernos inglés, francés, italiano y español han significado por medio de sus ministros en Tángier que todas las ventajas concedidas á Alemania para el cabotaje, el establecimiento de consulados, de factorías y de empresas mineras, así como el derecho de comprar y poseer tierras, sean igualmente concedidas á los súbditos de aquellas naciones en el imperio marroquí.

Ya se anuncia el establecimiento de una línea de vapores alemanes en las costas de Marruecos y la concesión de terrenos mineros en varios puntos á casas de Hamburgo.

Al dar el corresponsal del *Temps* en Madrid, la noticia del nombramiento del general Calleja para capitán general de Cuba, añade que está en estudio el modo de consolidar las deudas cubanas, y que se empezará por consolidar la deuda flotante de cien millones, dándole por garantía la renta del timbre en Cuba y subsidiariamente la garantía de la metrópoli.

—Anoche celebraron otra conferencia política los Sres. Castelar, Pí y Margall

y Salmeron, en casa del primero. Todos tres tienen empeño en que la coalición de los republicanos se realice; pero todos reconocen las dificultades de la empresa.

## CONGRESO ACEITERO.

Gana terreno cada día más la idea de celebrar en Sevilla un Congreso aceitero.

A este Congreso serán invitados, no solo los comerciantes exportadores de Málaga, sino tambien los de la provincia de Cádiz y la de Córdoba, y se tratarán todas las cuestiones relacionadas con la producción y la exportación.

## LA CUESTION

DE LOS AYUNTAMIENTOS.

*La Epoca*, que hace tres días que anunció que examinaría y juzgaría la resolución del gobierno en el expediente del ayuntamiento de Santa Amalia, cumple al fin ayer su palabra; pero no se atreve á censurar de frente aquella resolución, y hasta hace al actual gobierno la justicia de reconocer que «si en todo tiempo se hubiera seguido la conducta de ahora, no tendría el gabinete Sagasta necesidad de poner en entredicho tantos intereses creados á la sombra de ayuntamientos interinos.»

Y así es, en efecto, y buen servicio hubiera prestado *La Epoca* al país, á la sinceridad electoral y á su propio partido, si estas palabras las hubiera escrito allá por los meses de Febrero y Marzo de 1874, cuando el gobierno presidido por el Sr. Cánovas, y en que era ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, no dejó títere con cabeza en el orden administrativo, ni en el municipal, ni en el provincial, ni en el de la administración de justicia, con tal de hacer unas elecciones á su gusto.

La atmósfera de reprobación general que entonces rodeó al gobierno conservador por su injustificable conducta, no puede crearla ahora de un modo ficticio contra el actual la prensa conservadora; porque realmente el país ve, y bien á su costa lo saben los candidatos liberales, y con mucho gusto se aprovechan de ello los conservadores, que estas elecciones no van á ser como las anteriores, y que, si en algun distrito ó provincia, la pasión de partido ha intentado sobreponerse al espíritu de sinceridad que anima al gobierno, éste no ha alentado las pasiones de sus amigos, antes bien, las ha resistido y las resiste, á pesar de las quejas de los suyos.

Basta, para convencerse de esto, frecuentar los círculos políticos y leer la prensa de oposición, pues no negará *La Epoca* que ni en aquellos ni en esta se percibe esa irritación y ese clamoreo que se percibirían seguramente si el gobierno atropellara á los candidatos opositoristas.

Los casos de coacciones denunciados por la prensa son pocos relativamente, y no revisten en general la gravedad de los de otras épocas.

Pero, para concluir, ya que *La Epoca* dice que no le parece bien la resolución del expediente de Santa Amalia, ¿por qué no se atreve á dar argumentos en pró de su opinión ó siquiera á formular la solución que, á su juicio, hubiera debido darse á aquel expediente?

## LA INFANTA DOÑA CRISTINA.

La ilustre viuda del infante D. Sebastian, que anteayer había estado de paseo en la Casa de Campo, se sintió bastante enferma de una afección catarral á las tres de la mañana de ayer, pasando el día bastante intranquila y con mucha agitación.

Anoche se agravó tanto, que los médicos temieron por su vida.

A las once salieron de Palacio sus majestades los Reyes doña Isabel y don Francisco, la Infanta doña Isabel, los duques de Montpensier y el infante don Antonio, con dirección al palacio de la ilustre enferma, acompañándoles el duque de Medina Sidonia, el general Echagüe, el marqués de Villasegura y el señor Esquivel.

Al propio tiempo partía de la iglesia del Buen Suceso una lujosa comitiva acompañando al Viático, que iba á administrarse á la infanta doña Cristina. Era conducido el sacerdote en un magnífico landó de París de media gala con

un caballero de campo, el marqués de Beniél.

Ocho celadores de Palacio abrieron la marcha, siguiendo numerosa y brillante concurrencia entre la que figuraban los jefes y empleados de la casa de la augusta enferma.

Al llegar la comitiva al palacio de la infanta doña Cristina, la recibieron á la puerta sus majestades y altezas y los jefes de Palacio antes citados.

La augusta enferma recibió el Viático con relativa serenidad de espíritu.

Un zaguanete de alabarderos daba la guardia de honor en el palacio de la infanta.

A las doce y media regresaron al regío alcázar las reales personas y su alta servidumbre.

Esta madrugada continuaba en grave estado la infanta doña Cristina, temiéndose que algun ataque de disnea complicara su situación.

## EL DUQUE DE ALMENARA.

Ayer tarde á las tres ha fallecido el duque de Almenara Alta, marqués de Monasterio, y primogénito de los marqueses de Albranca.

Era persona muy apreciada por su carácter y relevantes prendas, y representaba en la actualidad el distrito de Balaguer, en la provincia de Lérida; perteneciendo á la tendencia del señor Pidal.

Berlin 21.

El Parlamento alemán aprobó definitivamente los cuatro primeros artículos del proyecto relativo al canal de navegación para buques de alto bordo entre el mar del Norte y el Báltico.

Al art. 3.º se le ha añadido un párrafo disponiendo que la tarifa relativa á los derechos de tránsito será fijada por el emperador de acuerdo con el Consejo federal.

Constantinopla 21.

La Sublime Puerta ha dirigido una enérgica nota á Servia protestando contra los armamentos que este Estado prosigue activamente.

Constantinopla 21.

Vuelve á complicarse la cuestión de los Balcanes.

A la noticia de la suspensión de las negociaciones de paz que se seguían en Bucharest, hay que añadir la siguiente que reviste bastante gravedad.

Nelidoff, embajador de Rusia en esta capital entregó ayer á la Puerta una nota acentuando las objeciones del gobierno de San Petersburgo contra el arreglo turco-búlgaro.

Roma 21.

El Papa ha promulgado hoy el decreto de beatificación de Inés de Benigamin (diócesis de Valencia), monja carmelita.

París 21.

A pesar de los rumores que circulaban de que los socialistas de París verificarían hoy una demostración monstruosa en señal de simpatía á los obreros ingleses, no ha ocurrido nada.

París 21.

La condesa de París saldrá esta noche de esta capital con dirección á Madrid, con objeto de asistir á la boda de su hermano el infante don Antonio con la infanta doña Eulalia.

París 22.

La condesa de París, acompañada del duque de Chartres, salió ayer con dirección á Madrid.

Londres 22.

(Via cable Vigo) recibido el 22.—Esta tarde se ha verificado el anunciado *meeting* socialista en Hydepark.

El número de personas que han asistido era próximamente de 20.000.

Los jefes socialistas dirigieron la palabra á la muchedumbre encaramados en tres carros, cada uno de los cuales tenía una bandera roja.

Los discursos han sido violentos profiriéndose amenazas contra las clases privilegiadas.

Se ha declarado que el movimiento socialista producirá grande efusión de sangre si los gobiernos no reforman el estado social de las clases obreras.

Se aprobaron despues resoluciones, censurando al gobierno por no haber organizado obras públicas con objeto de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él.

Despues de aprobadas estas resoluciones, el *meeting* tomó un carácter de motín.

La policía de á caballo que ocupaba



las avenidas del parque, cargó sobre la muchedumbre, dispersándola y apoderándose de uno de los carros que servían de tribuna.

**PALMA.**

Nuestro colega *Las Noticias* fundándose en pequeños accidentes esternos se entretiene á glosar y desglosar el suelto que publicamos anteayer sobre la cuestión de estanqueros. Efectivamente, sesenta y cuatro años de servicios que nosotros atribuimos á uno de aquellos empleados destituido por los conservadores, solo sirven á *Las Noticias* para divertirse con pueriles acrósticos numéricos. Esto, olvidando que sesenta y cuatro años de servicios intachables se dividían entre el padre que desempeñó el destino y el hijo que lo obtuvo despues de la muerte de aquel, por la buena opinión que á todos merecía, vinculando el empleo en la familia como garantía de su subsistencia.

He aquí como desaparece el alarde de las matemáticas, que son útiles según la Real Academia Española; pero que solo sirven á *Las Noticias* para demostrar como los suyos introducen la miseria en casas pobres y honradas y por consecuencia el descrédito de los conservadores que son los que de tal modo proceden.

En cuanto á lo de represalias, nos parece frase poco digna de salir en letras de molde, sobre todo cuando no son los conservadores los que tienen derecho á cobrárselas.

*El Demócrata* de ayer, volviendo á su costumbre de inventar cien soluciones para un solo caso (manera de acertar alguna vez), levanta castillos y falsos testimonios en el artículo que encabeza su sección local.

Negamos en absoluto los asertos contenidos en dicho escrito, aunque no suponemos á nadie lo suficientemente crédulo para dar fé á patrañas tan mal urdidas.

Los periódicos de Menorca recibidos ayer, no traen noticias de interes para la provincia.

Ha fallecido en esta ciudad D. Miguel Cardell y Galmés.

En el vapor correo de Alicante é Ibiza llegaron ayer á esta ciudad muchos licenciados del ejército.

Dice un colega que ha recibido un prospecto de la obra *El Capital* de Karl Marx, que acaba de ser traducido por D. Pablo Correo y Zafrilla.

Como se sabe, Marx pertenece al socialismo militante y es autor de la célebre *evolución capitalística*; de tal manera, que no nos extraña, dados los últimos acontecimientos, esa divulgación de su libro.

El domingo último, se suicidó en Felanitx, colgándose de una viga, un pobre trabajador exacerbado por asuntos domésticos.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Anteayer fondearon en este puerto el vapor «Jaime I.» capitán D. José Font, procedente de Barcelona, con la correspondencia, 14 pasajeros y efectos; y el bergantín goleta «Pronta», capitán don Guillermo Bosch, de Barcelona, con lastre.

Sólo se despachó el vapor «Lulio», capitán don Francisco Rosselló, para Barcelona, con la balija, 196 pasajeros y carga variada.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída á la Junta general de accionistas del *Centro Farmacéutico* celebrada el 31 de Enero bajo la presidencia de D. Bernardo Fiol.

Agradecemos el obsequio.

A eso de las 7 de la noche de ayer un carruaje que pasaba por la plaza de Abastos, atropelló á una mujer causándole una herida en un pié. La infeliz fué auxiliada por un individuo de la Guardia civil.

En una casa de la calle de la Cadena hubo ayer un amago de incendio, que fué sofocado inmediatamente. Las llamas destruyeron, sin embargo, algunos papeles.

En la fábrica de la *Industrial Algodonera Mallorquina* una pieza de la maquinaria cogió una mano á un operario, que tuvo que ser conducido al Hospital provincial.

**NOTICIAS DE IBIZA.**

El día 14 falleció el Sr. D. Juan Tur cura párroco del Salvador de la Marina, El Sr. Tur hacía 19 años que desempeñaba este cargo con aplauso de toda la población. La muerte de tan virtuoso sacerdote ha sido muy sentida.

—Ha sido nombrado cura Regente de la parroquia del Salvador el sacerdote D. Lucas Cardona que lo era de la de San Mateo y para esta D. Antonio Costa que desempeñaba el cargo de teniente cura de la de San Juan Bautista.

—También ha sido nombrado oficial de la Aduana de Ibiza D. Mateo Fernandez, cesante del mismo cargo desde que subieron al poder los conservadores.

—En el Teatro artístico funciona desde hace algunos días, una compañía de zarzuela.

La Sala de Gobierno de esta excelentísima Audiencia ha propuesto yá y elevado al Ministro de Gracia y Justicia, la terna para la provision de la escribanía vacante en el Juzgado de La Lonja de esta capital, constituida de la manera siguiente:

D. Antonio Llopart abogado.

D. Bartolomé Sureda abogado y escribano del Juzgado de primera instancia de Manacor.

D. Juan Bestar, con título de aptitud para el ejercicio de la fé pública y escribano habilitado del Juzgado de primera instancia del partido de Manacor, por tiempo ilimitado, habilitación aprobada por el Ministerio correspondiente y en cuyo cargo ha cesado temporalmente, por haber sido designado para regentar interinamente la escribanía de cuya provision se trata.

Mañana tendremos el gusto de publicar el *Prospecto* de las Obras de Ramon Lull, texto original publicado y dedicado á S. A. R. é I. Luis Salvador Archiduque de Austria por D. Gerónimo Rosselló, de la Real Academia de la Historia.

Como se trata de una edicion importantísima, y de una empresa patriótica, llamamos la atencion de nuestros lectores respecto á la publicacion de los libros de nuestro Lulio: publicacion que así por el esmero tipográfico que la adorna, como principalmente por ser la primera que presenta en la lengua en que fueron escritos todos los textos del doctor mallorquin, será digno de nuestra patria y asentará para siempre la reputacion de sabio al inspirado poeta é infatigable admirador de Lulio, D. Gerónimo Rosselló.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Anoche con las supresiones de costumbre se repitió el *Faust* que obtuvo mejor interpretacion que la noche primera.

La Srta. Butti dice correctamente y posee una bonita voz de tiple leggierra haciéndose aplaudir en el tercer acto.

La Srta. Bellincioni que hace pocos meses que pisa la escena tiene una bella y voluminosa voz que todavía ha de desarrollarse: apesar de ello sabe manejar la bien y en cuanto á la parte escénica comprendió perfectamente el papel de Siebel.

Ambas artistas han sido aplaudidas recientemente en el Liceo de Barcelona y esta es su mayor recomendacion.

El Sr. Abruñedo dice perfectamente las notas de cabeza. Si no fuera algo frio en las escenas culminantes y tuviera más cuidado en no alejarse del tono, con seguridad que le aplaudiría el público mucho más.

El Sr. Ordinas estuvo mejor de voz y creemos que aun mejorará pues ha estado mucho tiempo sin cantar. La parte cómica de Mefistófeles la conoce á la perfeccion el Sr. Ordinas.

Marta y su marido no desdicen de los demás.

Los coros del segundo acto bastante mal.

El maestro Director Sr. Perez Cabrero como siempre muy bien y dando algu-

nos quites. Repetimos que el conjunto del *Faust* puede oirse muy bien; que tenemos por ahora una compañía muy aceptable y que es una lástima que como anoche acuda al teatro tan poca concurrencia. Creemos hallar el motivo: en lo excesivo de los precios medítelo la empresa.

Se espera de París á la tiple Sra. Violetti que debe cantar la Lucrecia el sábado.

¿Porque la empresa en vez de poner en escena estas óperas ya tan conocidas, no anuncia el *Mignon*, Don Giorami Capuletti Montechi, Crispino é la Comare y tantas otras que creemos le darian buenas entradas?

Para esta noche se anuncia función dramática poniéndose en escena la comedia de Aya la *Ll Tejado de Vidrio*.

Mañana se verificará el estreno en la presente temporada de *Lucrecia Borgia* con el *debut* de la tiple Sra. Vialletti y del tenor Sr. Castillo.

**BOLETIN OFICIAL.**

Extracto del número 2973, correspondiente al día de anteayer.

*Gobierno de provincia.*—Circular á los Ayuntamientos para que reintegren en Tesorería las partidas que les corresponden segun relacion, por socorros, estancias y raciones que la caja de Reclutas lleva suministradas durante el ejercicio de 84-85 á los útiles condicionales.

*Juzgados.*—El de la Lonja llama de nuevo al rematado Pedro José Ordinas Pont, para que se presente á sufrir la condena que le fué impuesta en causa se le siguió por robo.

El de Gerona llama al carabinero licenciado Antonio Garcia Perez para que declare en causa sobre contrabando de tabaco.

El de Manacor llama á los herederos de D. Salvador Valls y Burguera, don Nicolás Piña Forteza, D. José Rosselló Binimelis y D. Jaime Oliver Nicolau.

*La Industrial algodouera.*—Convoca los accionistas reunion General Ordinaria que ha de celebrarse el 27 del actual.

**PROCEDIMIENTO INGENIOSO.**

Segun leemos en un periódico de Chicago, un barbero de San Luis ha inventado un medio muy ingenioso para que un tren en movimiento tome y deje pasajeros y carga sin parar ni disminuir su velocidad.

Para ello las estaciones deben estar elevadas y el andén situado á la orilla de una via colateral, á la que se desciende por medio de planos inclinados que arrancan de la via principal.

Por medio de un mecanismo ingenioso; al acercarse un tren á una estacion, suelta el coche posterior, que en virtud de su inercia sigue su marcha, se desvia penetrando en la via lateral, y subiendo por el plano inclinado va á detenerse delante de la estacion: simultáneamente que el tren suelta este coche hace que descienda por el otro plano inclinado el coche que espera en la estacion con nuevos pasajeros y mercancías, y al pasar le engancha y le arrastra consigo.

**EL ODÓGRAFO.**

Los continuos adelantos que se hacen en la telefonía van á producir, no sólo la tramision de la palabra á grandes distancias sobre la superficie, sino tambien al fondo de los mares, pudiéndose de esta manera sostener conversaciones entre los buzos que inspeccionan las regiones submarinas y los individuos que sobre la superficie de las aguas acompañan y protejan á aquellos.

Pero al lado de estas invenciones útiles figuran otras, derivadas del mismo principio, enteramente pueriles y vanas. Una de ellas es el *odógrafo*.

Trátase un aparato, dentro del cual gira á favor de un resorte un cilindro en comunicacion con gran número de alambres electrizados. Por medio de un tubo se introduce en él cualquier olor, v. gr., el aroma de una rosa y hasta el aliento de una persona, que transmitido á largas distancias ó se conserva por tiempo indefinido sin alteracion alguna.

La invencion es muy poética, sobre todo para proceder, como procede de Baltimore; pero no vemos que tenga ventajas positivas.

Desgraciadamente, en la naturaleza

por cada olor bueno hay veinte malos, y ya bastantes pesadumbre nos da la nariz sin necesidad de acudir al *odógrafo*.

**ARMAS GUIPUZCOANAS.**

Durante el mes de Enero se han expandido y vendido en San Sebastian las armas siguientes: una escopeta de dos cañones Lefaucheux, dos Remington de un cañon; nueve pistolas de dos cañones, sistema Lefaucheux; cuatro revólvers; 800 cartuchos de escopeta y 375 de pistola.

En placencia: 24 fusiles, 12 carabinas y seis tercerolas sistema Remington; 102 escopetas de piston de un cañon y 23 de dos; 23 Lefaucheux de uno; 19 de dos y 30 Remington de uno; 52 revólvers y 122 Lefaucheux de dos cañones; 1.000 cartuchos para escopeta.

En Eibar: remesas á diferentes puntos de la península. escopetas de piston de un cañon, 836, y 153 de dos; 675 sistema Lefaucheux de un cañon y 360 de dos; Remington de un cañon, 350; pistolas de piston de un cañon, 154; Lefaucheux de dos cañones, 4.823; de cuatro cañones, 4; Remington de uno, 159; revólvers, 3.266; cartuchos de escopeta, 2.511, de pistola, 17.500. Total general de armas fabricadas en la provincia: escopetas piston, 1.113; Lefaucheux, 1.077; Remington, 332; pistolas piston, 154; Lefaucheux, 4.949; Remington, 159; revólvers, 3.317; cartuchos escopeta, 3.511 y de pistola, 17.500.



EL SEÑOR

D. EDUARDO INFANTE Y OLIVARES, falleció en Madrid el día 23 de Febrero de 1884:

El sábado 27 en la parroquia de San Nicolas desde las cinco á las doce se celebrarán misas en sufragio de su alma.

Si viuda D.<sup>a</sup> Cristina Sureda, su madre política D.<sup>a</sup> Joaquina Sancho y demas parientes suplican á las personas piadosas la asistencia y que le encomenden á Dios.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 24 á las 7'45 n.

Las infantas Eulalia y Cristina están convalecientes.

El Duque de Chartres ha visitado al Sr. Sagasta.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la organizacion de la Administracion de las islas Filipinas, tendiendo á la separacion de los mandos civil y militar.

Madrid 24 á las 9'15 n.

Los Sres. Camacho y Gonzalez no asistieron al Consejo celebrado en Gobernacion por estar enfermos.

La boda de la Infanta Doña Eulalia se celebrará el día seis de Marzo.

El Sr. Camacho se propone reformar las fabricas de tabacos, mejorando la elaboracion.

4 p<sup>o</sup> interior, 58'55.

Madrid 24 á las 9'30 n.

La suscripcion abierta en Londres para socorrer á los obreros ha producido un millon y medio de francos.

Alemania ha notificado á las potencias la ocupacion de las islas Marshall.

Se desmiente el rumor circulado de que haya presentado su dimision el Rey de Grecia.

Madrid 24 á las 10'15 n.

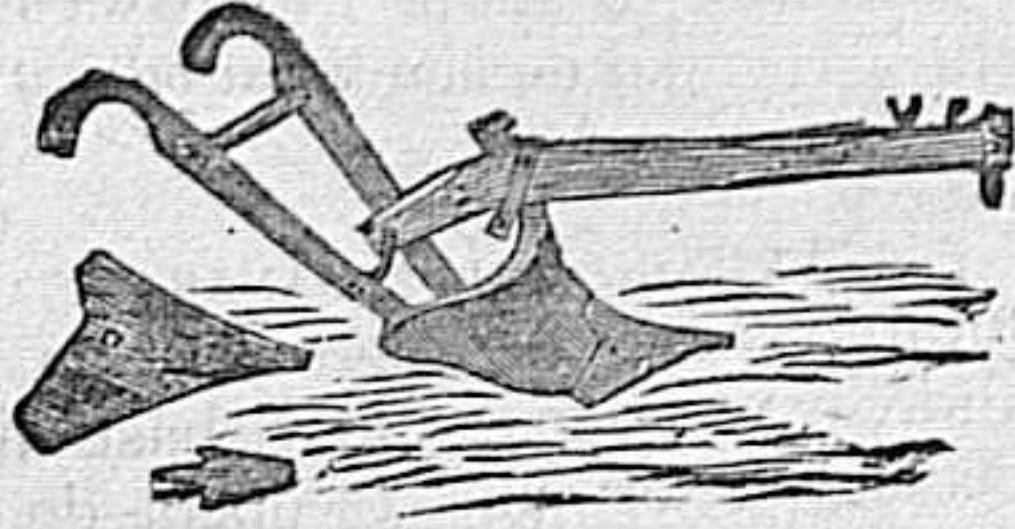
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la condena impuesta al Duque de Sevilla.

El Sr. Montero Rios marchará pronto á Lourizan.

Aumenta la movi izacion de tropas otomanas.

Mencheta.





## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.  
MADRID.

Arados y demás maquinas.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

# IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se manden explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorca y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.<sup>a</sup> parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bazá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.<sup>o</sup> 50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sine que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

# Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

## DIAMANTES AMERICANOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. DUBOSE CASA PRINCIPAL ARENAL 19 Y 21 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el Paseo del Borne.

ARTÍCULOS DE BISUTERÍA.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley, de 4 á 40 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 4 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y nikel de 4 á 40 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 40 id.

ARTÍCULOS DE PIEL RUSIA Y AUSTRALIA.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 4 á 20 id.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasia de 4 á 20 id.
- 4.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

ARTÍCULOS DE OPTICA.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de nikel á 8 pesetas par con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 pts. Gafas y lentes cristal agua y fingas de 2 á 4 id. 6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y nikel, desde 4 pesetas 50 céntimos. 5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id. Tengo boquillas, pipas, cepillería, fósforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, babinilla de la India y pastillas del serraillo para perfumar habitaciones á 0.75 docena, hay gran surtido en adornos para cabeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

### La verdad.

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Loteria Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.

Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos.

## COMEDIAS.

### EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAÏÉS DE ANDRAITX.

Es sereno ó es barrío, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S<sup>o</sup> Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

La revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

## PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## Recaudadores

Rapeditentes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.<sup>o</sup> Abril próximo, con la bonificacion de 2 por 100 hasta fin del corriente mes.

Desde el día 2 de Marzo venidero se descontarán, por acuerdo del propio consejo, los cupones de igual vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 15 de Febrero de 1886—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4—4

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

## PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.